



Servicio de Evaluación Ambiental
Región del Biobío

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN REGIÓN DEL BIOBÍO
NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN
AMBIENTAL DECLARACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN
OPERACIONAL PLANTA LOTA"
(Extracto)**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 95 y en el inciso final del artículo 91 del D.S. N° 40/2012 MMA (Reglamento del SEIA), se comunica a toda persona, natural o jurídica, que hubiera presentado observaciones durante la evaluación ambiental de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Optimización Operacional Planta Lota", sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por su titular, Industrias Isla Quihua S.A., que por Resolución Exenta N° 202408001141, de fecha 27 de noviembre de 2024, la Comisión de Evaluación de la Región del Biobío calificó favorablemente el proyecto individualizado. Estas personas, naturales o jurídicas, disponen de un plazo de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar recurso de reclamación ante Directora Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 20 y 29 de la Ley N° 19.300.

El texto íntegro de la Resolución antes individualizada, junto con el Anexo Consideración de las Observaciones Formuladas por la Comunidad N° 202408109569, de fecha 27 de noviembre de 2024, pueden ser conocidos en las oficinas de la Dirección Regional del SEA del Biobío, ubicada en Lincoyán N°145, Concepción, desde las 9:00 hasta las 16:30 hrs. de lunes a jueves y de 9:00 a 15:45 hrs. los viernes. Igualmente podrá acceder a los documentos antes mencionados del sitio web www.sea.gob.cl o ingresando directamente en los siguientes links:

https://seia.sea.gob.cl/archivos/2024/11/27/Firmada_en_papel_RCA_Planta_Lota.pdf

https://seia.sea.gob.cl/archivos/2024/11/27/ANEXO_CONSIDERACION_DE_LAS_OBSERVACIONES_FORMULADAS_POR_LA_COMUNIDAD_DIA_PLANTA_LOTA.pdf

María Eliana Vega Fernández
Secretaria Comisión de Evaluación Región del Biobío